

Instituto de Cirugía Estética y Plástica facial

MINI-LIFTING DE COLA DE CEJA

El lifting, o elevación de la cola de las cejas es un procedimiento indicado para aquellos pacientes que presenten un descenso de la posición de las cejas, que da un aspecto de cansancio o mirada apagada. El objetivo de la intervención es eliminar ese aspecto y conseguir una mirada rejuvenecida.

La intervención se realiza con anestesia local y sedación en régimen ambulatorio, permitiendo al paciente recibir el alta pocas horas después de la cirugía. La técnica consiste en elevar la posición de las cejas a través de dos pequeñas incisiones que se realizan en el cuero cabelludo, y que permiten realizar la elevación con unos puntos de sutura internos. Los puntos externos se retiran a la semana de la intervención, y no habrá cicatrices visibles ya que quedan ocultas en el cuero cabelludo.

La recuperación postoperatoria es rápida ya que se trata de una intervención poco invasiva. El paciente podrá incorporarse a sus actividades diarias a los pocos días, evitando realizar ejercicio físico intenso hasta pasadas 2 semanas de la intervención.

Esta intervención se realiza en ocasiones, acompañando a la cirugía de los párpados o blefaroplastia; es necesaria la valoración y exploración individualizada para establecer la indicación de ambas intervenciones.

